Comunidad de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ORDEN

322B-004/2025

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN (SGT)

Exp.: A/SER-027932/2025 L7-PR01

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que se establece en los artículos 75.1 a) y 95 b) de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre de Hacienda de la Comunidad de Madrid, así como en el artículo 37 de la Ley 6/2025, de 23 de diciembre de la ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

Aprobar el gasto, correspondiente a la prórroga del contrato de servicio denominado: **"LIMPIEZA DE DIFERENTES INMUEBLES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN 8 LOTES. 2025-2026", lote 7,** suscrito con la empresa CLECE, S.A., con CIF A80364243, por un plazo de 14 meses, que comprende desde el 1 de diciembre de 2026 hasta el 31 de enero de 2028, por importe de 1.492.188,75 € (Base Imponible: 1.233.213,84 €; IVA 21%: 258.974,91 €), que se imputará con cargo al subconcepto económico 22700 del Programa Presupuestario 322B, con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2026	124.349,06 €
2027	1.243.490,63 €
2028	124.349,06 €

ORDEN:4579/2026

EL CONSEJO DE GOBIERNO
P.D. Acuerdo de Consejo de Gobierno
de 22 de junio de 2000
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Firmado digitalmente por: ZARZALEJO CARBAJO MARIA MERCEDES
Fecha: 2026.10.28 15:59

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID